

**FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE NATACIÓN**

**POLO
ACUÁTICO
2017**

CONVOCATORIAS

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN

La Federación Colombiana de Natación convoca a todos los jugadores de Polo Acuático del país a participar de los Festivales Infantiles de 2017 sobre las siguientes,

BASES:

1. Entidad organizadora.

1.1 Las entidades organizadoras de los Festivales Infantiles Interclubes de Polo Acuático, en las ramas masculina y femenina, serán las Ligas de Valle, Bogotá y Antioquia, respectivamente.

1. Autoridades.

- 2.1 El Director y Sub-Director de los Festivales serán designados por las Ligas sedes.
- 2.2 El Tribunal de Honor estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede, lugar y fechas de los Festivales Infantiles Interclubes:

3.1 El 1er Festival Infantil Interclubes de Polo Acuático de 2017 tendrá por sede la ciudad de Cali, en las Piscinas Panamericanas "Hernando Botero O'Byrne", en las fechas siguientes:

- **Congreso Técnico:** 19 de Mayo, a las 18.00 horas.
- **Inauguración:** 19 de Mayo, a las 19.00 horas.
- **Competencias:** 20-21 de Mayo.
- **Clausura:** 21 de Mayo.

3.2 El 2do. Festival Infantil Interclubes de Polo Acuático de 2016 tendrá por sede la ciudad de Bogotá, en el Complejo Acuático Simón Bolívar, en las fechas siguientes:

- **Congreso Técnico:** 11 de Agosto, a las 18.00 horas.
- **Inauguración:** 11 de Agosto, a las 19.00 horas.
- **Competencias:** 11-13 de Agosto.
- **Clausura:** 13 de Agosto.

3.3 El 3er. Festival Infantil de Polo Acuático Interclubes de 2016 tendrá por sede la ciudad de Copacabana, en la Piscina Olímpica de esa ciudad, en las fechas siguientes:

- **Congreso Técnico:** 03 de Noviembre, a las 18.00 horas.
- **Inauguración:** 03 de Noviembre, a las 19.00 horas.
- **Competencias:** 04-05 de Noviembre.
- **Clausura:** 05 de Noviembre.

4. Categorías convocadas y participantes.

- 4.1 Se convocan las categorías Sub-13 en la rama masculina y Sub-15 en la rama femenina.
- 4.2 No hay límites en cuanto a la cantidad de equipos que quiera presentar cada Club.

5. Programa de competencias.

5.1 Los programas competitivos se organizarán en las Reuniones Técnicas, previas al inicio de los Festivales, donde se analizarán los siguientes puntos:

- Sistema de juegos.
- Jueces y Árbitros.
- Horarios de Juegos
- Conferencias de Capacitación.
- Actividades de integración.
- Actividades Pedagógicas.

6. Inscripciones.

6.1 No se cobrarán inscripciones ni Ficha FECNA a los equipos participantes. Sin embargo, todos los jugadores deberán afiliarse a la FECNA.

6.2 Las inscripciones definitivas se harán por la página WEB de la FECNA por el link POLO ACUÁTICO, en todos los casos con una semana antes de la fecha de inicio del Festival. Los siguientes datos deberán entregarse en el Congreso Técnico:

- Nombre del Equipo,
- Cantidad de deportistas, con sus nombres y apellidos.
- Nombre y apellidos de los entrenadores
- Nombre y apellidos del delegado técnico.
- Nombre y apellido de Jueces y Oficiales.

Programa de Actividades.

Jornada I: Pruebas técnicas en tierra.

- Peso y Talla de cada participante.
- **Circuito:** 5 flexiones + carrera de 10 metros + 10 abdominales + carrera de 10 metros + salto sin impulso. Tomar tiempo de ejecución a cada niño/a.

Jornada II: Juegos de Polo Acuático.

- Los Juegos se harán con todos los deportistas mezclados, sin importar procedencia ni sexo.
- Se deberá buscar la mayor equidad posible, hasta donde los organizadores lo consigan.

Jornada III: Pruebas técnicas en agua:

- Patada de batidora.

- Transporte de balón.
- Lanzamiento de balón.
- **Circuito:** 5 m de amague o finta + 5 m desplazamiento del balón + tiro a puerta (sin portero) desde 5 metros.

Jornada IV: Actividad Lúdica

- Actividad recreativa local. Excursión a lugar apropiado para niños de 11-13 años o menores.

Jornada V: Juegos de Polo Acuático.

- Los Juegos se harán con todos los deportistas mezclados, sin importar procedencia ni sexo.
- Se deberá buscar la mayor equidad posible, hasta donde los organizadores lo consigan.

Sugerencias:

- Los técnicos deben observar y tomar nota de las dificultades de sus pupilos a fin de introducir en los entrenamientos aquellas correcciones que permitan mejorar los elementos negativos que pudo apreciar.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN

La Federación Colombiana de Natación convoca a todos los jugadores de Polo Acuático del país a participar de los Campeonatos Nacionales Interclubes del primer semestre de 2017, sobre las siguientes,

BASES:

1. Entidad organizadora.

1.1 Las entidades organizadoras de los Campeonatos Nacionales Interclubes por categorías del I Semestre serán las Ligas de Natación de Antioquia y Valle del Cauca.

2. Autoridades.

2.1 El Director General de los Campeonatos será el Delegado designado por la FECNA

2.2 El Subdirector General de los Campeonatos será el Presidente de la Liga sede.

2.3 El Tribunal de Honor estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede, lugar y fechas de las competencias.

3.1 Los Campeonatos Nacionales Interclubes de Polo Acuático tendrán por sede a las ciudades de Medellín y Cali, respectivamente, en las Piscinas Olímpicas de esas ciudades, en las fechas y categorías siguientes:

Medellín - Categoría Sub-15 – Varones - Interclubes:

- **Congreso Técnico:** 22 de Junio, a las 18.00 horas.
- **Inauguración:** 22 de Junio, a las 19.00 horas.
- **Competencias:** 23-24-25 de Junio.
- **Clausura:** 25 de Junio, al final del Campeonato.

Cali - Categoría Sub-18 – Varones - Interclubes:

- **Congreso Técnico:** Julio 20, a las 18.00 horas.
- **Inauguración:** Julio 21, a las 19.00 horas.
- **Competencias:** Julio 21-22-23.
- **Clausura:** Julio 23, al final del Campeonato.

Cali - Categoría Abierta – Damas - Interclubes:

- **Congreso Técnico:** Julio 20, a las 18.00 horas.
- **Inauguración:** Julio 20, a las 19.00 horas.
- **Competencias:** Julio 21-22-23
- **Clausura:** Julio 23, al final del Campeonato.

4. Participantes.

- 4.1 Cada Club y/o Liga es libre de presentar los equipos que tenga constituido en las categorías convocadas.
- 4.2 Podrán participar Clubes extranjeros con el aval de su respectiva Federación.
- 4.3 Los Clubes y/o Ligas que no participen en este evento no recibirán aval para tomar parte en eventos internacionales.

5. Programa de competencias.

- 5.1 Los programas competitivos se organizarán en la reunión del Congreso Técnico, donde se analizarán los siguientes puntos:
 - Sistema de juegos.
 - Jueces y Árbitros.
 - Horarios de Juegos y otros asuntos de interés.

6. Inscripciones y Reclamaciones

- 6.1 Las inscripciones preliminares serán enviadas a la FECNA 30 días antes de la fecha de inicio del Campeonato a fin de elaborar el programa definitivo del mismo, confirmar fechas previstas, número de partidos, días de competencias, etc.
- 6.2 Las inscripciones definitivas se harán a través de la WEB de la FECNA con una semana de anticipación al inicio del Campeonato. Los siguientes datos se entregarán en el Congreso Técnico:
 - Nombre del Equipo.
 - Cantidad de deportistas, con sus nombres y apellidos.
 - Planilla de equipo con sus respectivos números.
 - Nombre y apellidos de los entrenadores
 - Nombre y Apellido del Delegado.
 - Nombre y apellido de Jueces y Oficiales.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN

La Federación Colombiana de Natación convoca a todos los jugadores de Polo Acuático del país a participar de los Campeonatos Nacionales Interclubes e Interligas del segundo semestre de 2017, sobre las siguientes,

BASES:

1. Entidad organizadora.

1.1 Las entidades organizadoras de los Campeonatos Nacionales Interclubes e Interligas de Polo Acuático por categorías serán las Ligas de Natación del Valle y de Antioquia.

2. Autoridades.

2.1 El Director General de los Campeonatos será el Delegado designado por la FECNA.

2.2 El Subdirector General de los Campeonatos será el Presidente de la Liga sede.

2.3 El Tribunal de Honor estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede, lugar y fechas de las competencias.

3.2 Los Campeonatos Nacionales Interclubes e Interligas de Polo Acuático en categorías por edades y abierto femenino tendrán por sede a las ciudades de Cali y Medellín, respectivamente, en las Piscinas Olímpicas de esas ciudades, en las fechas, sexo y categorías siguientes:

Cali - Categoría Sub-17 – Varones - Interligas:

- **Congreso Técnico:** Noviembre 03, a las 18.00 horas.
- **Inauguración:** Noviembre 03, a las 19.00 horas.
- **Competencias:** Noviembre 04-05-06.
- **Clausura:** Noviembre 06, al finalizar el campeonato.

Medellín - Categoría Sub-18 – Varones - Interligas:

- **Congreso Técnico:** Noviembre 23, a las 17.00 horas.
- **Inauguración:** Noviembre 23, a las 19.00 horas.
- **Competencias:** Noviembre 24-25-26.
- **Clausura:** Noviembre 26, al finalizar el campeonato.

Medellín - Categoría Sub-25 Damas - Interclubes:

- **Congreso Técnico:** Noviembre 23, a las 18.00 horas.
- **Inauguración:** Noviembre 23, a las 19.00 horas.
- **Competencias:** Noviembre 24-25-26.
- **Clausura:** Noviembre 26, al finalizar el campeonato.

Cali - Categoría Sub-15 – Varones - Interligas:

- **Congreso Técnico:** Diciembre 14, a las 18.00 horas.
- **Inauguración:** Diciembre 14, a las 19.00 horas.
- **Competencias:** Diciembre 15-16-17.
- **Clausura:** Diciembre 17, al finalizar el campeonato.

4. Participantes.

- 4.1 Cada Club y/o Liga es libre de presentar los equipos que tenga constituido en las categorías convocadas.
- 4.2 Podrán participar Clubes extranjeros con el aval de su respectiva Federación.
- 4.3 Los Clubes y/o Ligas que no participen en este evento no recibirán aval para tomar parte en eventos internacionales.

5. Programa de competencias.

- 5.1 Los programas competitivos se organizarán en la reunión del Congreso Técnico, donde se analizarán los siguientes puntos:
 - Sistema de juegos.
 - Jueces y Árbitros.
 - Horarios de Juegos y otros asuntos de interés.

6. Inscripciones y Reclamaciones

- 6.1 Las inscripciones preliminares serán enviadas a la FECNA 30 días antes de la fecha de inicio del Campeonato a fin de elaborar el programa y precisar los días de competencia necesarios.
- 6.2 Las inscripciones definitivas se harán por la WEB de la FECNA ingresando por el Link POLO ACUÁTICO, una semana antes de la fecha de inicio.
- 6.3 Los siguientes datos se entregarán en el Congreso Técnico:
 - Nombre del Equipo.
 - Cantidad de deportistas, con sus nombres y apellidos.
 - Planilla de equipo con sus respectivos números.
 - Nombre y apellidos de los entrenadores
 - Nombre y Apellido del Delegado.
 - Nombre y apellido de Jueces y Oficiales.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN

La Federación Colombiana de Natación convoca a todos los jugadores de Polo Acuático del país, en categoría abierta, a participar de la **Liga Nacional 2017**, sobre las siguientes,

BASES:

1. Entidad organizadora.

- 1.1 Las entidades organizadoras de la Liga Nacional serán las Ligas de Natación de Antioquia, Tolima y Valle del Cauca.

2. Autoridades.

- 2.1 El Director General de la Liga Nacional A será el Delegado designado por la FECNA
- 2.2 El Subdirector General de la Liga Nacional A serán los Presidentes de las Ligas sedes del evento.
- 2.3 El Tribunal de Honor estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede, lugar y fechas de la Liga Nacional A - 2017.

I Parada:

- **Sede:** Medellín
- **Congreso Técnico:** 17 junio, a las 09.00 horas
- **Competencias:** 17-18-19 junio.
- **Clausura:** 19 junio, clausura

II Parada:

- **Sede:** Cali
- **Congreso Técnico:** 19 agosto, a las 09.00 horas
- **Competencias:** 19-20-21 agosto
- **Clausura:** 21 agosto, clausura

III Parada:

- **Sede:** Ibagué
- **Congreso Técnico:** 14 octubre, a las 09.00 horas
- **Competencias:** 14-15-16 octubre
- **Clausura:** 16 octubre, clausura

IV Parada:

- **Sede:** Ibagué
- **Congreso Técnico:** 01 diciembre, a las 09.00 horas
- **Competencias:** 01-02-03 diciembre
- **Clausura:** 03 diciembre, clausura

4. Normas de participación.

Participarán en la Liga equipos de Antioquia, Tolima y Valle. El cuarto equipo será de categoría juvenil con compromisos internacionales para momentos posteriores a las fechas de las paradas.

5. Programa de competencias.

- Los programas competitivos se organizarán en las reuniones técnicas previas a la parada correspondiente.
 - Sistema de juegos.
 - Jueces y Árbitros.
 - Horarios de Juegos.
 - Otros asuntos de interés.

6. Inscripciones y Reclamaciones:

- La confirmación de participación será, en los tres casos, 30 días antes de la fecha de inicio del campeonato.
- La inscripción de cada Equipo tendrá un costo de 850.000 pesos.
- Los equipos que se retiren o no participen sin causas justificadas, después de haberse inscrito, serán multados con 1.800.000 pesos.
- El valor de las Reclamaciones será de 400.000 pesos.
- Las inscripciones definitivas se presentarán se harán por la WEB de la FECNA con tres días de anticipación a la fecha de inicio de cada parada.
- En el Congreso Técnico se ratificarán los siguientes datos:
 - Nombre del Equipo.
 - Cantidad de deportistas, con sus nombres y apellidos.
 - Nombre y apellidos de los entrenadores.
 - Nombre y apellido del delegado técnico.
 - Nombre y apellido de Jueces y Oficiales.